

PERÍODO DE VERANO 23/3

INSCRIPCIÓN ACADÉMICA Y PAGO DE ARANCEL

Noviembre de 2023

1. INSCRIPCIÓN ACADÉMICA.

Período: Lunes 04/12/23 a Jueves 07/12/23 (Cierra el jueves a las 12:00 hrs.)

Lugar: ucampus.uchile.cl, Inscripción Académica Verano 2023

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS:

1. Se pueden inscribir un máximo de 2 cursos, independiente de la cantidad de créditos que tenga cada uno.
2. EXCEPCIONALMENTE por el Semestre de Verano 2023-2024 se puede inscribir 1 curso con 2da reprobación. Los/as estudiantes en este caso pueden inscribir 1 curso con 2da reprobación y libremente otro curso que no haya reprobado 2 veces.
3. El valor de cada crédito inscrito es de \$61.528 pesos. Los estudiantes que inscriban Prácticas Profesionales deberán pagar 2 créditos (arancel mínimo)
4. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS: Al momento de procesar la inscripción académica de verano no se han cerrado todas las actas del semestre 2023-2, por lo que la IA de verano no chequea cumplimiento de requisitos. Sin embargo, una vez cerrado el período de modificación (se realiza durante la primera semana de clases del semestre) se revisará el cumplimiento de los mismos y se eliminará la inscripción de todos aquellos que no cumplan.

PROCESO:

Cada alumno/a deberá ingresar al sistema Ucampus con su usuario y clave. Una vez en el sistema, deberá ingresar al módulo "Inscripción Académica" y seleccionar la opción **Inscripción Académica de Verano 2023**.

Una vez ingresado al sistema, debe seleccionar los cursos que desea inscribir y que estén disponibles en el catálogo de cursos.

Dentro de la opción "filtros", el/la alumno/a puede seleccionar los **cursos** que va a inscribir durante este semestre, junto con otras opciones que le ayudarán a ajustar los cursos del catálogo.

Una vez seleccionados los cursos que va a inscribir, debe oprimir el botón "Siguiete" y luego el botón "**Confirmar**".

Una vez procesada la Inscripción, podrá ver en módulo de Ucampus -> "Semestre de Verano" el detalle con el monto total y formas de pago.

No olvide que una vez finalizado todo el proceso de inscripción / modificación usted debe cancelar o documentar los créditos inscritos para formalizar su inscripción de verano.

2. PAGO DE ARANCEL**PERÍODO:**

Se **ELIMINARÁ** la inscripción de todos los/as alumnos/as que no formalicen este proceso.

NOTAS: Los/as estudiantes que no se matricularon en 2023 no podrán inscribir cursos de verano
Los/as estudiantes que, estando matriculados, postergaron el semestre de primavera 2023 no podrán inscribir cursos de verano.

ESTUDIANTES CON BENEFICIOS:

Todos/as los/as estudiantes que durante el semestre primavera 2023 tienen los siguientes beneficios: **Gratuidad, Beca Universidad de Chile (BUCH) y Beca Andrés Bello (BAND)** se encuentran cubiertos y exentos del pago por inscribir cursos en el Semestre de Verano 2023-2024.

Por otra parte, quienes tengan: **Hijo/a de Funcionario/a, Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), Beca Bicentenario (BB) y Equidad Universidad de Chile** se encuentran cubiertos conforme al porcentaje del crédito o beca asignado.

La Escuela cubre el arancel correspondiente, equivalente al beneficio que el/la estudiante posea.

En el caso de otras becas (Beca Juan Gómez Millas, becas Mineduc, etc.), estas no son financiadas por la Universidad de Chile y, por tanto, no dan derecho a rebaja del arancel del Período de Verano.

Los estudiantes podrán verificar el monto total a pagar en el módulo "Semestre de Verano" en Ucampus. El monto cubierto por la Escuela aparecerá como porcentaje de descuento.

Cualquier duda o consulta sobre los beneficios puede hacerlas directamente en Bienestar Estudiantil (Blanco Encalada N°2085, primer piso) o al correo: bienestarestudiantil@ing.uchile.cl

3. CURSOS QUE NO SE DICTAN

Los cursos que no se dictarán, por no haberse reunido el número mínimo de inscritos (20 estudiantes), se anunciarán el viernes 22 de diciembre.

4. MODIFICACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN ACADÉMICA.

PERIODO: lunes 18 a lunes 25 de diciembre de 2023, ucampus.uchile.cl

5. COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DOCENTE.

En el Período de Verano **no existe periodo de solicitud de ajuste de inscripción al Comité de Administración Docente en Ucampus.** Los/as estudiantes deben

realizar su inscripción en el periodo regular y utilizar los procesos de modificación de inscripción para definir su carga académica de Verano.

6. ELIMINACIÓN DE CURSOS

En el Período de Verano no existe el Elimina Especial. El plazo único para eliminar cursos comprende desde el martes 02 de enero de 2024 al viernes 05 de enero de 2024 (con efecto académico de borrar la inscripción, pero sin derecho a devolución del arancel).